

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Devolución de fianza IV.A.54

Recibido definitivamente el suministro de material para la obra de "Ampliación abastecimiento agua Barrio de Valverde" solicitada por MATERIAL DE AIREACION, S.A. de Okendo (Alava) la devolución de la fianza de 39.200 Pts.; se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.
Cervera del Río Alhama, a 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.55

Recibido definitivamente el suministro de material para la obra de "Ampliación de abastecimiento de aguas a las localidades de Cabretón y de Valdegutur" solicitada por MATERIAL DE AIREACION, S.A. de Okendo (Alava) la devolución de la fianza de 208.800 Pts.; se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.
Cervera del Río Alhama, a 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Devolución de fianza IV.A.73

Finalizado el plazo de garantía del servicio de "Organización de festejos taurinos Junio y Septiembre de 1.993" y solicitada por el contratista MANUEL LERIA MARTIN la devolución de la fianza de 40.000 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.
Haro, a 17 de enero de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Adjudicación de obras IV.A.74

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de local para Centro Juvenil en Madre de Dios, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 15 de Diciembre de 1.993, en la Empresa MANTENIMIENTO Y OBRAS, S.A., por la cantidad de 15.950.000,- ptas.
Logroño, 17 de Enero de 1.994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.56

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de urbanización Plaza Virgen de la Esperanza, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 15 de Diciembre de 1.993, en la Empresa OBRAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES, S.A., por la cantidad de 24.740.000,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.57

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de urbanización Cascajos Este II (P.12.1), recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de Diciembre de 1.993, en la Empresa OBRAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES, S.A., por la cantidad de 22.800.000,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.58

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización El Carretil, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de Diciembre de 1.993, en la Empresa CUBIERTAS Y MZOV, S.A., por la cantidad de 113.634.025,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.59

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización de la Zona Norte del Polígono La Portalada (Modificado nº 1), recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1.993, en la Empresa CORSAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por la cantidad de 142.282.526,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.60

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización Las Gaunas Oeste, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de Diciembre de 1.993, en la Empresa EUROCONTRATAS, S.A., por la cantidad de 91.912.600,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.61

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la subasta convocada para la contratación de las obras de urbanización Pedregales (P.12.2), recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1.993, en la Empresa LAZARO CONEXTRAN, S.L., por la cantidad de 131.082.692,ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.62

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en el concurso convocado para la contratación de las obras de construcción de 736 nichos-enterramiento, 116 nichos momia en el Cuadro nº 6 del Cementerio Municipal y urbanización C/ San Matias, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 22 de Diciembre de 1.993, en la Empresa INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. (INCOSA), por la cantidad de 78.461.151,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.63

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de Red de distribución de agua potable en C/Villegas y Cigüeña (tramo Villegas-Santos Ascarza), recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 24 de Noviembre de 1.993, en la Empresa CONSTRUCCIONES CRUZ SAN ROMAN, S.A., por la cantidad de 8.600.000,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.64

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de Acondicionamiento de caminos, Sector Sur, Varea y el Cortijo, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1.993, en la Empresa CONSTRUCCIONES CRUZ SAN ROMAN; S.A., por la cantidad de 14.814.386,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.65

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de actuación Zona arqueológica de Varea, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1.993, en la Empresa MABESA, S.A., por la cantidad de 12.300.000,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza IV.A.66

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se anuncia que en la contratación directa convocada para la adjudicación de las obras de reparación aceras en diversas calles de la Ciudad, recayó la adjudicación definitiva por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1.993, en la Empresa MIGUEL ANGEL BERROZPE E HIJOS, S.A., por la cantidad de 16.295.000,- ptas.
Logroño, 12 de Enero de 1994.— El Alcalde.